

PROTOCOLO
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL CENTRO:

- La familia del alumno tiene el deber inexcusable de comunicar al Centro Educativo la existencia de cualquier enfermedad, así como de las atenciones que, en su caso, pudiera requerir.
- Por seguridad y atendiendo al informe dictado por el Servicio Jurídico de Consejería de Educación, en nuestra escuela sólo administraremos medicación por vía oral, siempre bajo prescripción médica y autorización escrita de los padres o tutores (Anexo).
- Siempre que la medicación sea cada 8 o más horas las familias deberán ajustarla para administrarla en casa.
- Cuando el niño necesite que se le administre un medicamento será necesario especificar claramente en el envase el nombre del niño, y en la receta médica su dosis y la hora (frecuencia).
- La familia entregará la medicación a la persona encargada del aula personalmente, nunca se dejará en la mochila del niño.
- La prestación de auxilio es una responsabilidad del docente, pero no podrá exigírsele nunca más allá de lo que corresponde a su cualificación técnica o a los requisitos exigidos para cubrir el puesto de educador/maestro. Esta administración de medicamentos no puede suponer la asunción de ningún riesgo ni para el docente que la suministra ni para el alumno que la recibe.
- Cuando un niño tenga fiebre las medidas a tomar serán:
 - Retirar la ropa de abrigo.
 - Superior a 38 ° se le administrará un antitérmico (Paracetamol o Ibuprofeno) siempre bajo la autorización de la familia y con su consentimiento telefónico.
 - Superior a 39° aplicar compresas de agua fría en la frente y muñecas.
 - Llamar al 112 si es fiebre con vómitos, manchas rojas o, superior a 40°.
- Siempre que un niño se ponga enfermo en la escuela, la familia deberá recogerlo lo antes posible y permanecerá en casa hasta su total recuperación.



**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE MEDICAMENTOS EN EL CENTRO:**

D. /Dña.:
con DNI..... y teléfono.....
Como padre/madre/tutor del alumno/a.....
escolarizado en el Centro Infantil Incompleto "Las Gaviotas", comunica a la Dirección del Centro y/o
tutora la necesidad de administración del medicamento.....
..... prescrito
por su pediatra/especialista, adjuntando receta médica con dosis y frecuencia.

Solicito y AUTORIZO a la escuela, la administración del medicamento.....
quedando el Centro y profesorado **EXENTOS** de toda **RESPONSABILIDAD** que pudiera derivarse de
dicha actuación.

En Madrid, a..... de..... del 20....

Fdo.:

Este anexo está disponible en el Centro para las familias que lo deseen utilizar.